

En la villa de Toledo.



SELLO QVARTO , VEINTI
MARAVEDES , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

Año ⁷⁰ de 28 de febrero

En la villa de Toledo, y sala capitular de
ella acuñado, y echo de febrero de mill setenta y qua-
tro, allandose Junto los srs concejo, Justicia, y Reales de ella,
asabex el s.º dr. Juan Sebastian Herre, y Pedro Abog. de los R.
consej. Alc. mayor de sua Caja por su m.º dr. fr. Valenín
Soriano Alférez mayor, dr. Jph. Sexano Yarza, dr. Miguel
Joachín Sanchez Amat, dr. Pedro Oteroño Ybarra, dr. Jph.
Eugenio Ottega, dr. felix Ottega y dr. Juan Sánchez Regido
los perpetuos, y dr. Jph. Soriano Carrasco Sindico Peso-
nexo, habiendo sido citados con papeleta ante diem
con expresión del efecto, deg. Horozos los es.º dama-
fee, y se trató lo siguiente

En este año ⁷⁰ se ha presente una caxa del s.º
Intendente d. de este Reyno, en la qual se contiene
y dos de leg. copia, por la que prebieren entre otros parti-
culares, q. sele de satisfacción inmediatam. a dr. Ant.º
Bernal de todos los drs, q. ha debergado, como execu-
tor despachado por dho s.º Intend. para la cobranza de
trescientos, y quatro R. por el encabezam. de penas de
carraza, y gastos de Justicia, bajo ciertas multas, y aser
cabim. y en su inteligencia, y de las caxas, q. úta a excep-
ción de la q. en primero del conocimiento exhibieron los srs
Comisarios dr. Miguel Joachín Sanchez, y dr. Jph. Eugenio
Ottega, q. por caminos debuena fee, no tiene copia)